

DON PEDRO DIAZ DE OSEJA, FUNDADOR DEL COLEGIO
DE S. JOSE, DE OVIEDO *

POR

EUTIMIO MARTINO, S. J.

2

ESTUDIOS EN OVIEDO Y MADRID
(1595?-1609)

Los testigos.

Al llegar en la vida del arcediano a la etapa de los estudios, todo lector familiarizado con la leyenda siente que viene dominadoramente a su imaginación aquel hermoso cuadro que recibió de los antepasados. En lo alto del Pontón una mujer, viuda y pobre, divide una manta y un pan entre sus dos hijos como si partiera su corazón en dos mitades. Les abraza con un brazo a cada uno, les bendice y le ve partir por el camino de la orilla del río con rumbo hacia las tierras llanas de León.

Para esta etapa de la vida del arcediano, que abarca desde la salida de Sajambre hasta que solicita en Madrid, en 1609, ser examinado sobre su aptitud para obtener beneficio curado, sólo disponemos de las declaraciones de los testigos presentados para el caso, aparte de una breve referencia documental. Y, sin embargo, poseemos lo fundamental.

(*) Véase el número 102 de nuestro *Boletín*.

Estamos en Madrid a 20 de noviembre de 1609. Pedro Díaz de Oseja, clérigo subdiácono, solicita de don Gutierre de Cetina, vicario general de la villa de Madrid, le acepte información de testigos acerca de su vida y costumbres.

El primero es el licenciado Diego Pizarro, canónigo de la iglesia de Oviedo, de 41 años de edad. Declara con juramento que conoce a Pedro Díaz de Oseja, clérigo, de vista y habla y comunicación habrá nueve o diez años poco más o menos en la ciudad de Oviedo, y en esta villa de Madrid después que la corte vino a ella. Le tiene por hombre de buena vida y costumbres; y, si no lo fuera, lo sabría el testigo «por le haber tratado y comunicado muy de ordinario». Le tiene por de más de 25 años de edad porque así lo parece y porque cuando comenzó a conocerle sería de 15 años.

El segundo testigo, Pedro de la Gándara, es clérigo subdiácono y familiar del nuncio de Su Santidad, de 24 años de edad. Conoce a Pedro Díaz, clérigo, de vista y habla y comunicación habrá más de dos años en esta villa de Madrid. Le tiene por hombre virtuoso; y, si lo contrario fuera, lo sabría «por haber asistido y asistir en una casa de ordinario, en casa del dicho señor nuncio, e tratádole e comunicádole de ordinario». Le tiene por de 25 años.

Un tercer testigo se llama Gaspar Alonso de Bulnes. Es licenciado, clérigo, familiar del nuncio, de 25 años. Conoce a Pedro Díaz, clérigo, de vista y habla y comunicación habrá más de catorce años en el concejo de Cabrales, diócesis de Oviedo, de donde es natural este testigo, y en esta villa de Madrid desde que la corte vino a ella.

Le tiene por hombre de buena vida y costumbres. Si fuera lo contrario, este testigo lo sabría «por el mucho trato de comunicación que con él ha tenido y tiene y por asistir ambos en la casa del Ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, al cual también este testigo tiene por de edad de veinticinco años, y aun por de veintiséis, porque cuando este testigo le escomenzó a conocer era de edad de más de doce años, y esta es la verdad para el juramento...». (32).

Esta es la declaración que nos informa, aunque tan parcamente, de la etapa de los estudios. Los datos fundamentales, que en ella se contiene, se pueden resumir así: En 1609 Pedro Díaz de Oseja, subdiácono, de unos 26 años de edad, al término de la carrera eclesiástica, se halla de familiar en casa del nuncio de Su Santidad en Madrid, adonde llegó cuando retornó la corte (de Valladolid, el año 1604), después de haber permanecido años en Oviedo en compañía del canónigo Pizarro.

(32) AHDL. *Fondo benefical*, carp. 590, doc. 11099, fols. 7 v - 10.

Escasos datos que son como puntos de luz en una noche oscura. No bastan, como puntos aislados que son, para que podamos trazar en continuidad el camino que siguió Pedro Díaz desde Sajambre a Madrid. Habremos de valernos también de los cambiantes visos de la conjetura para tratar de reconstruir ese camino, el menos el que pudo ser.

La salida de Sajambre.

¿Cuándo salió de Sajambre Pedro Díaz?

El tercer testigo, Bulnes, le conoce de vista y habla y comunicación habrá más de 14 años en el concejo de Cabrales. La expresión *habrá más de 14 años* equivale a *desde hará más de 14 años*. Así lo apoya la determinación adjunta: de vista y habla y comunicación. Así lo exige, además, la índole del testimonio, que trata de informar de la vida y costumbres de Pedro Díaz en su continuidad. Según esto, salió de Sajambre hace más de 14 años, cuando contaba 12, como expresamente dice su amigo, es decir, hacia 1595.

¿Por dónde salió?

Por Cabrales evidentemente. Y aun podemos añadir, por Bulnes. De Bulnes era natural su madre, como sabemos, y «de Bulnes» se apellida el testigo como Pedro Díaz se apellida «de Oseja», por la naturaleza. Por uno y otro lo natural es que se conocieran en Bulnes, aun cuando el testigo, muy comprensiblemente, no mencione sino el concejo de Cabrales.

Con esto se responde también a la pregunta de cómo salió, pues en Bulnes no puede andar solo y a la ventura el hijo de Juan Fernández, aun cuando su madre fuese pobre y viuda. Pero ¿era viuda para entonces Juana Fernández? Este punto requiere más detención.

Recordamos que el 21 de octubre de 1594 Diego Díaz testimonia en Oseja sobre una escritura de venta, cuando el niño contaba once años de edad. ¿Murió tal vez entre 1594 y 1595 en que nos encontramos? Tenemos por otro lado la referencia documental antes mencionada. En un inventario de escrituras del colegio de S. José de Oviedo hallamos la siguiente minuta: «Otra escritura de cesión de una casa en Oseja, otorgada por Diego Alonso, vecino de dicho lugar, a favor de Pedro Díaz de Oseja, estudiante, año de 1602, ante Juan Díez de Valdeón, escribano de Valdeón (33). Esta cesión parece

(33) ACO. Colegio de S. José.

dejar entrever que para entonces ya no vivía Diego Díaz.

Desde luego Diego Díaz murió bastante antes que Juana Fernández. Algunos testigos que en 1654 declaran en Oseja y Soto sobre la genealogía de Diego de la Caneja, el joven, sobrino segundo del arcediano, ya no conocieron a Diego Díaz pero sí a Juana Fernández (34). Pero no podemos apurar más las fechas. A la vista de los documentos conocidos, es posible que Diego Díaz hubiese muerto para cuando su hijo sale de Sajambre. Es incluso probable. Habiendo muerto el escribano del rey nuestro Señor, Juana Fernández, con tres niñas y un niño en casa, buscaría salida por donde mejor sabía y podía, por Cabrales.

De Sajambre a Cabrales podemos pensar que Pedro Díaz seguiría la ruta del puerto de Beza y Amieva, un camino que se llamará por los siglos *El Camino del arcediano* (35).

Oviedo.

Así como el dato clave de Cabrales lo debemos al testigo Bulnes, la noticia, clave también, de la estancia de Pedro Díaz en Oviedo se la debemos al primer testigo, Diego Pizarro, canónigo de Oviedo. Este declara que le conoce habrá 9 ó 10 años en la ciudad de Oviedo, es decir, desde 1600 ó 1599. Y le conoce allí de vista y habla y comunicación. Es todo cuanto sabemos de Pedro Díez en Oviedo. Todo lo que pase de aquí pertenece a la conjetura.

¿Cuándo llegó allá? ¿El año 1599 ó 1600 en que le conoce Diego Pizarro, enseguida que pasa por Cabrales en 1595 ó, tal vez, en una fecha intermedia? Nos inclinaremos por la segunda posibilidad, por lo que se irá viendo.

Otra cuestión: cuál fué su forma de vida en Oviedo. Enseguida evocaremos el tipo del familiar estudiante, o sea, del muchacho que realiza los estudios eclesiásticos viviendo como fámulo de un sacerdote; en este caso Pedro Díaz con el canónigo Pizarro. Pero Pizarro no le conoce hasta 1599 ó 1600. ¿Qué posibilidades tuvo en el supuesto de que llegase a Oviedo, con su amigo Bulnes, en el año 1595, año en que se conocieron?

Estamos en el Oviedo postridentino. El Concilio de Trento, clausurado en 1563, había dispuesto que las diócesis erigieran su propio

(34) ACO. *Expedientes de Genealogía*, t. 7.

(35) En los mapas figura como *Senda del arcediano* pero lo propio sería decir camino tanto por su anchura como por su obra.

seminario para la formación de sacerdotes. En Oviedo, ante la cerrada oposición a la medida, el obispo Diego Aponte de Quiñones se resuelve a ensayar un seminario a su costa y en su mismo palacio. En 1590 comienza el revolucionario ensayo con sólo 12 alumnos pero en 1594 se habla de 24 y de la perspectiva de más, con tal que se disponga de medios (36).

Nos planteamos la pregunta. ¿Fueron los inseparables compañeros estudiantes de su señoría el obispo Aponte?. El factor tiempo es compatible pero, además, dos hechos parecen apoyar la conjetura. El uno es anecdótico, aunque sorprendente. Cuando en 1611 Pedro Díaz, siendo diácono, es examinado nuevamente para beneficio curado, le examinan justamente dos canónigos de Málaga residentes en Madrid, de Málaga precisamente, adonde había sido trasladado en 1598 el obispo Aponte. Extraños examinadores para Pedro Díaz, a no ser que le conocieran del círculo del obispo Aponte, cuando él era obispo de Oviedo.

El otro hecho es más de fondo. El seminario de Aponte sucumbió con el traslado de su fundador a Málaga sin que alcanzara sucesión alguna en Oviedo. Sin embargo, la fundación del colegio seminario de S. José por Pedro Díaz de Oseja, arcediano de Villaviciosa, más de medio siglo después, ¿no sería como una reviviscencia del seminario del obispo Aponte?. Este pudo haber marcado con su carácter excepcional y su frustración el alma infantil de Pedro Díaz en sus primeros años de permanencia en Oviedo. Rasgo fundamental de ambos: estaban destinados para niños que no pudieran costearse los estudios.

En fin, del seminario de Aponte se da bien el paso a la convivencia con el canónigo Pizarro. Como el seminario aquél no duró más acá de 1598, año en que salió el obispo, o de 1599, en que hizo su entrada el nuevo, mientras que, por otro lado, el canónigo Pizarro conoce a Pedro Díaz desde 1599 (ó 1600, según él dice), es posible que Pedro Díaz pasase a convivir con el canónigo a raíz de la disolución del seminario. Sin embargo, repetimos que todo esto es conjetural.

(36) IGNACIO M.^a OLAIZOLA, *El Decreto tridentino sobre seminarios y su repercusión en la diócesis de Oviedo*. *Hispania Sacra*, 1963 (16) pp. 323-371.

El familiar estudiante.

Todo es conjetural pero muy plausible. Disuelto el seminario de Aponte, sus niños quedarían en la calle, a menos que se hicieran cargo de ellos algún que otro sacerdote. El canónigo Pizarro, perteneciente como Pedro Díaz a la diócesis de León, se habría encargado de llevarlo consigo.

Lo cierto es que el canónigo Pizarro le conoce desde 1599 ó 1600 de vista y habla y comunicación, es decir, de convivencia. Es la misma fórmula que emplean sus compañeros Bulnes y Gándara para expresar su convivencia con él en Madrid, en casa del nuncio. Antes de la fundación de seminarios era frecuente que un muchacho estudiara para sacerdote entrando al servicio de algún sacerdote.

En el mismo Sajambre hallamos ejemplos, incluso contemporáneos, de semejante práctica. Justamente en 1609, el mismo año de las declaraciones que venimos considerando, hallamos en León un Juan del Collado, clérigo de Ordenes menores, «en casa e servicio de don Lino de Lorenzana Santisteban, arcediano de Mayorga». Este Juan del Collado proviene de Pío, pues vende fincas heredadas de sus padres en Pío. Y las vende a Sebastián Fernández, estudiante, clérigo de Ordenes menores, vecino de Ribota, que probablemente se hallaba en la misma situación (37). Precisamente del arcediano de Mayorga dependían las parroquias de Ribota y Vierdes, por lo tanto Pío (38), mientras que las de Oseja y Soto dependían del abad de Sahagún.

Más tarde, cuando Pedro Díaz llegue a ser arcediano de Villaviciosa, alojará en su casa no menos de seis muchachos, mitad familiares, mitad estudiantes, como vemos por su testamento (39). Así estudiarían, desde luego, los Diego de la Caneja.

Podemos asegurar que Pedro Díaz, desde los 16 ó 17 años de edad, convive con el canónigo Pizarro en Oviedo como familiar y estudiante. Aquí encaja el simpático detalle que nos ha conservado la tradición. El joven gustaba tanto del estudio que sisaba los cabos de vela de su amo para poder estudiar por la noche. ¿Visitaría tal vez algún colegio?. Allí estaba el colegio de S. Matías dirigido por los jesuitas. Fundado poco antes, en 1579, para estudiantes de

(37) Archivo Casa Piñán. Oseja de Sajambre. Además, "Del Collado" es apellido de Pío.

(38) AHDL. *Fondo general*, carp. 4963-5007.

(39) ACO. *Colegio de S. José*.

la orden, abre después, a petición de la ciudad, una escuela para la enseñanza de las letras, que se ve desde 1595 extraordinariamente concurrida (40).

Hay un indicio muy significativo en favor de una íntima relación entre Pedro Díaz de Oseja y el colegio de S. Matías. Después de ofrecer en su testamento al cabildo de la catedral de Oviedo el patronato de todas sus fundaciones, dispone que, si éste no lo aceptase, se le ofrezca al P. Rector y religiosos del colegio de la Compañía. Y de una forma absoluta manda también en su testamento que el maestro de la escuela de Sajambre por él fundada «haya de ser aprobado por el Padre Rector o Maestro de escuela de la Compañía de Jesús de esta ciudad de Oviedo, que por tiempo fueren» (41). Semejante distinción para con S. Matías arguye, creemos nosotros, más que una simple admiración, el cariño de quien lo mira como cosa propia, sin duda por haber frecuentado sus aulas.

En setiembre de 1598 muere Felipe II. Pero la experiencia más extraordinaria de Pedro Díaz en Oviedo tuvo que ser la de la peste de 1599 que, según algunos, arrebató hasta dos tercios de la población (42). La llamada peste castellana, correspondiente a la catalana de 1589-1592, comenzó por Santander y avanzó hasta Andalucía llevando consigo entre medio millón y un millón de víctimas desde 1597 a 1602. Habiendo dominado en Asturias y en Castilla, no dejaría de pasar también por Sajambre, paso entre ambas, como en realidad pasó por Burón (43).

Con Pizarro y el nuncio.

Tanto el canónigo Pizarro como Bulnes tratan a Pedro Díaz en la villa de Madrid *desde* que la corte vino a ella. Por lo tanto desde 1604, año en que la corte de Felipe III retorna de Valladolid, adonde

(40) JOSE M.^a PATAK y ELVIRO MARTINEZ, *Historia del colegio de San Matías de Oviedo*, Gijón, 1976.

(41) ACO. *Colegio de S. José*. Otro hecho significativo. Siendo ya arcediano, acude a él el P. Rector de S. Matías para que actúe de mediador con el cabildo en cierto pleito surgido con el colegio. *Acuerdos*, 25, fol. 242-242 v.

(42) JORDI NADAL, *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, 1973, pp. 39-40.

(43) El bachiller Francisco Gómez, rector de Burón, "estando enfermo de peste que a la sazón andaba en la dicha villa, de la cual enfermó y murió", no dispuso de un escribano para el testamento. Los testigos le vieron asomado a la ventana y con una escritura en las manos que dijo ser su testamento. Murió en octubre de 1599. AP.

se había trasladado en 1601. Pero ¿por qué pasa de Oviedo a Madrid?. Estrictamente hablando, lo ignoramos. No obstante, podemos formular una sólida conjetura basándonos en el canónigo Pizarro.

Diego Pizarro era natural de Villacid de Campos (Valladolid), en aquel tiempo diócesis de León, y había obtenido el canonicato en Oviedo en 1589 (44). En nombre del cabildo se relacionaba intensamente con el tribunal del nuncio. En el año 1600 figura como «agente en Madrid de los negocios del cabildo (45). Con la misma misión se desplaza también a Valladolid siguiendo a la corte, pues también la sigue el nuncio con su tribunal. En 1606 incluso entra al servicio del tribunal del nuncio, al menos por catorce meses, como vemos por su renuncia a la paga del cabildo («allá le mandará pagar el señor nuncio por él llevar los procesos») (46).

A la vista de semejantes contactos, podemos pensar que Pizarro llevó a la casa del nuncio a Pedro Díaz y a Bulnes, tal vez porque él mismo residía tan frecuentemente fuera de Oviedo. Pedro cuenta 21 años al llegar a Madrid en 1604. La declaración de Bulnes dice que ambos asisten en la casa del nuncio, pero más adelante veremos que, en realidad, Pedro Díaz era familiar del auditor del tribunal del nuncio y que llegará a ser notario apostólico, lo cual hace pensar que, aparte otros servicios, hubo de servir como escribiente con anterioridad.

A falta de seminario, que no había entonces en Madrid, no dejaría de visitar algún colegio para cultivar dos materias de que será xaminado para la Ordenación: latín y casos de conciencia. Aún se conserva el palacio del nuncio de aquella época, situado en la llamada calle del nuncio, en pleno Madrid de los Austrias. A pocos pasos el célebre Colegio Imperial de los jesuitas, actualmente S. Isidro, le ofrecía sus aulas, entonces tan visitadas (47).

Tampoco distaba mucho el antiguo colegio de St.º Tomás, de los dominicos, en calle Atocha. Uno de sus maestros, Granero, le examina en esta ocasión y certifica así: «Por mandado del señor doctor Cetina, vicario general de Madrid y su partido, examiné a Pedro Díaz de Oseja. Es hábil y suficiente para administrar el oficio de cura y obtener cualquier beneficio. Por verdad lo firmé de mi

(44) ACO. *Pruebas de Genealogía*, t. 7.

(45) ACO. *Acuerdos*, 21, fol. 226.

(46) ACO. *Acuerdos*, 21, fol. 379 v.

(47) J. SIMON DIAZ, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, 2 vols., Madrid, 1952 y 1959.

nombre en St.º Tomás de Madrid. Veinte de noviembre de mil y seiscientos y nueve. El maestro Fray Diego Granero» (48).

Conocemos también la instancia misma de Pedro Díaz, sus mismas palabras, no una hermosa modulación de leyenda, sino delgada fórmula de cancillería. «Pedro Díaz de Oseja, clérigo subdiácono de la diócesis de León, estante en esta diócesis de Toledo, suplico a Vmd. me mande dar sus letras testimoniales en forma de cómo soy idóneo, acto (sic) y suficiente para obtener cualquier beneficio *etiam cum cura animarum*, y de cómo soy yo hombre de buena vida y costumbres y de cómo tengo edad legítima para ser promovido hasta la orden presbiteral, y para que conste a Vmd. de lo susodicho, se sirva de mandarme examinar y recibir información, que en ello etc. Pedro Díaz de Oseja» (49).

(48) AHDL. Fondo *beneficial*, carp. 590, doc. 11099, fol. 8-8 v.

(49) *Doc. citado*, fols. 7 v - 8.